

**INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO  
DE "CLINICA SANTA ANA CENTRO MEDICO  
QUIRURGICO S.A.", CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2008.**

En cumplimiento de lo que disponen las normas estatutarias de la empresa, así como las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías, y la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes señores accionistas, el informe de labores correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

En este período, los aspectos administrativos más relevantes han sido: la iniciación del proceso de implementación de la ficha médica electrónica, que nos permitirá en el corto plazo disponer de valiosa información médica para fines estadísticos y logísticos. Igualmente se ha desarrollado el sistema informático para la facturación del SOAT, seguro Obligatorio impuesto por el gobierno mediante ley y que, en un inicio, tuvo serios inconvenientes, sobre todo en lo que respecta al valor de los tarifarios médicos y de servicios que no estuvieron acordes con la realidad de costos de los servicios de salud; afortunadamente, los diferentes problemas se han ido solucionando paulatinamente con el incremento sustancial de los tarifarios, gracias a la permanente gestión, ante los órganos gubernamentales, de la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador ACHPE, de la cual somos activos miembros. Queda por resolver la exigencia en el cumplimiento de la ley para el pago oportuno de las facturas por parte de las aseguradoras. Cabe mencionar que nuestra institución es la segunda en la ciudad en montos facturados por accidentes de tránsito.

Se trabaja actualmente en el análisis técnico de un tarifario médico como instrumento indispensable para la negociación empresarial con aseguradoras y otras instituciones, para lo cual estamos recibiendo el asesoramiento técnico del Hospital Metropolitano de la ciudad de Quito.

En el mes de Abril de 2008, concluyó la Auditoria integral realizada por el SRI al ejercicio económico del año 2005, con una glosa de \$ 47.171,34 fundamentalmente por considerarse a algunos rubros como el bono entregado a trabajadores, el pago a los internos rotativos, como gastos no deducibles del impuesto a la renta, así como a depreciación de activos fijos no valorados. Luego del asesoramiento legal con el Dr. Felipe Coello Cordero, se justificaron algunos valores y nos acogimos a la amnistía tributaria vigente a esa fecha y realizamos el pago únicamente por \$ 31.284,76 sin intereses ni multas; sin embargo, este pago afectó significativamente nuestra liquidez.

El auge de la delincuencia que desgraciadamente azota a nuestra sociedad afectó negativamente a nuestra institución, la cual sufrió el asalto al conserje, a la farmacia y a la cajera, ocasionando una pérdida de aproximadamente 32.000 dólares, cifra que ha tenido que ser contabilizada como pérdida del ejercicio luego de los trámites legales correspondientes.

Luego de un largo y tedioso proceso en los diferentes departamentos municipales, al fin se pudo concluir con la legalización del Edificio de consultorios, y que nos permitió realizar la transferencia de dominio de la mayor parte de adquirientes, constituyendo éste un hecho de real importancia para la institución.

Se realizaron los trámites en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual para conseguir el "Registro de Marca" de la clínica, que patenta el nombre y logotipo de la institución, y nos otorga el sustento legal para autorizar su uso únicamente a los socios u otros médicos autorizados por el Directorio.

A pesar de ciertas restricciones económicas se han realizado importantes inversiones en equipamiento médico por un valor de \$ 61.180,28 entre los que destacan una máquina de anestesia, una torre completa para cirugía laparoscópica, una lámpara cielítica para el quirófano séptico, un respirador adicional para cuidados intensivos, entre otros. Una inversión en otros equipos, entre los que destacan: una nueva centralilla telefónica, equipos de computación, un nuevo equipo de vacío para el sistema de succión, etc. por un valor de \$13.785,36. Así mismo, en la renovación de equipo e instrumental médico perecible se ha invertido la suma de \$ 11.963,66.

La remodelación del Lobby y accesos principales de la clínica, con una inversión de aproximada de \$ 13.000 cambió sustancialmente la imagen del edificio.

### **ASPECTO LABORAL**

En el aspecto laboral hemos tenido que realizar algunos cambios en el componente de las remuneraciones, con la eliminación del Bono que se venía otorgando al personal desde años atrás, el mismo que lo hemos integrado al salario único; este hecho significó una erogación adicional de aproximadamente \$44.000 anuales, puesto que tuvimos que asumir el porcentaje correspondiente al aporte patronal y personal al IESS, así como un pequeño incremento salarial, para mantenernos en equilibrio con el mercado laboral.

Por mandato legal hemos incorporado al rol institucional a los pocos empleados que permanecían aun bajo el régimen de tercerización laboral, quedando únicamente el personal de guardiana en el sistema de compra de servicios como personal extra-institucional.

### **ASPECTOS MEDICOS Y REGLAMENTARIOS**

En el mes de febrero DE 2008, el Directorio tomó la resolución de descontar un 10% de los honorarios a los médicos asociados por la utilización de instalaciones medicas, y como un mecanismo tendiente a incentivar la integración de estos al equipo de médicos socios; desgraciadamente este principio, que había sido concertado con otras instituciones locales, no tuvo el respaldo definitivo de las mismas, así como el de muchos de nuestros socios, que al parecer respaldaron mas a los asociados que a la institución como tal, traduciéndose en una disminución de los ingresos en los meses subsiguientes a dicha resolución, por lo que fue sustituida en el mes diciembre, por un sistema de descuentos diferenciado a los médicos socios y asociados que son receptores de pacientes, privilegiando a aquellos que ingresan pacientes, situación que rige en la actualidad, y cuyo monto a recuperarse será destinado exclusivamente a cubrir gastos de reequipamiento médico.

En este acápite quiero mencionar algunas cifras estadísticas de pacientes hospitalizados, atendidos por emergencia y numero de cirugías comparativamente entre los años 2007 y 2008, las mismas que se presentan en los cuadros adjuntos.

El número de pacientes hospitalizados en el año 2007 fue de 2886 y en el año 2008 es de 2769, en consecuencia se ha producido un ligero decrecimiento en este año; Igual ha sucedido con los pacientes atendidos por emergencia, que pasan de 2511 en el 2007 a 2169 en el 2008; contrariamente a estas cifras, el número total de procedimientos quirúrgicos, que incluyen intervenciones con anestesia general, procedimientos con anestesia regional, local y partos, ha tenido un leve pero progresivo incremento desde el año 2006, siendo 1416 en ese año, 1649 en el 2007 y de 1672 en el 2008, lo que da un promedio de 4,58 procedimientos quirúrgicos por día para el año 2008.

El índice de Ocupación por cama en el presente año ha sido en promedio del 67,25%.

El tiempo promedio de estancia hospitalaria en este año ha sido de 3,08 días

### **ASPECTOS FINANCIEROS.**

La situación financiera de la empresa es sólida, a pesar de las utilidades exiguas de este periodo, como podrán ustedes deducir de los estados financieros y de los diferentes índices expresados tanto por el Sr. Comisario como por el Sr. Gerente en su informe.

Todas las obligaciones de la empresa con instituciones financieras, proveedores, así como obligaciones tributarias, obligaciones laborales, con el IESS y pago de servicios han sido oportuna y totalmente satisfechas.

Los Activos totales en este periodo son de 2.277.135, lo que representa un decremento de \$17.153 respecto al año anterior, en razón del aumento de la normal depreciación de activos fijos en este periodo.

El activo Corriente se incrementó en \$ 4.970 respecto al periodo anterior, lo que representa un incremento del 1.05%

En lo que tiene relación con el total de los pasivos y patrimonio tiene un decremento de \$ 17.153. Que representan el 0.75%.

El pasivo corriente se incrementó en \$89.476 como consecuencia de obligaciones con proveedores y con caja medica.

El pasivo a largo plazo disminuyó en \$ 63.165 por cancelación de obligaciones financieras y a proveedores (Banco Internacional y ADV Medical).

El patrimonio se vio afectado con una disminución de \$ 43.464 como consecuencia de la contabilización de la glosa impuesta por el SRI que afecto a resultados de ejercicios anteriores.

### **RESULTADOS:**

Si bien en este período la utilidad ha sido pequeña: \$ 2.495, debemos considerar que parte de la utilidad real está expresada, como en años anteriores, por el gasto que la clínica incurre en el pago del leasing por la adquisición del terreno para el parqueadero y que en el presente ejercicio tiene un valor neto de \$57.000; igualmente la pérdida por los actos delincuenciales ha influido directamente en el resultado del ejercicio. De otra parte si bien se ha incrementado ligeramente el monto de ventas con respecto al año anterior en \$29.142, se ha incrementado igualmente el costo de ventas en \$60.186 como resultado principalmente del incremento salarial, que no pudo ser recuperado con incremento de tarifas, con el objeto de mantener la competitividad de nuestros servicios en el mercado local. Por último una importante inversión en equipos, remodelación y mantenimiento del edificio y reposición de muebles y enseres por un valor aproximado de \$125.000 explican este resultado.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores miembros del Directorio, por su decidido y constructivo apoyo a mi gestión, así como al Sr. Gerente y a todo el personal de empleos de la institución.



Dr. Santiago Vázquez Morales,  
**PRESIDENTE EJEUTIVO**

Cuenca, Abril 13 de 2009